



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Proceso en Euskal Herria](#)  
[\(el Pueblo quiere la paz\)](#)

10-07-2006

## Asignaturas pendientes tras el alto el fuego

Ramón Zallo

Hermes

La declaración de "alto el fuego permanente" de ETA ha abierto definitivamente una nueva etapa en varios sentidos: supone el inicio de un complicado proceso hacia la paz; y tiene la virtud de destapar, procesos más profundos, en tanto que las violencias habían constituido de hecho un tapón para la maduración y la decisión de nuestra sociedad en varios temas.

Eso no quiere decir que en condiciones de violencia, nada se podía cambiar, porque no es así. Durante 40 años no hemos parado de vivir y de hacer cambios. Además tampoco es verdad que ahora todo sea posible. La manida frase de "con la violencia no hay nada que hablar, y sin violencia todo es planteable en la sociedad democrática" contiene un hecho y una falsedad. El hecho es que algunos, con la excusa de la violencia, no han querido hablar de casi nada en los últimos 15 años (casualmente desde 1992 en que ETA entrara en declive irreversible); y la falsedad es que tampoco hoy se puede plantear todo, puesto que hay temas que no se quieren poner en la agenda pública.

No solo hay miedo a la violencia. También lo hay a una sociedad democrática decidiendo por sí misma. Tenemos un Estado enfermo de intolerancia y de nacionalismo excluyente -sólo cabe el suyo- y unas opiniones públicas muy mal educadas, porque no se depuró el sistema político a su debido tiempo.

Ciertamente con el gobierno socialista no estamos igual que con el PP, y después del alto el fuego, estamos mucho mejor que hace unos meses. Ha cambiado una parte de las cosas. Zapatero ha facilitado el aterrizaje de ETA, pero también nos espera, en nombre del Estado común, con un enorme "cepillo" de cuchillas de guillotina para todo lo que no tenga encaje literal en la Constitución, o con leyes orgánicas, o con simples leyes, o con puras conveniencias de las elites de poder de España. Su sonrisa benevolente esconde un enroque en el concepto de la España autonómica no federal y utilizará la excusa de la presión del PP para justificarlo.

El alto el fuego es un importante paso

El alto el fuego como inicio del fin de la violencia de ETA es un gran paso como hecho en sí, como



oportunidad y por sus efectos.

a) Supone, de hecho, un alivio al librarnos de un dolor colectivo permanente, liberándonos de la angustia a los amenazados y eliminando la restricción de la libertad de movimientos y de opción política a muchos conciudadanos.

b) Es también una oportunidad para la humanización de los conflictos, atrapados en la razón de Estado, y para vernos a nosotros mismos chequeando tanto nuestro estado de salud en valores morales como nuestro estado de salud democrático.

Es también una oportunidad para darle unos buenos puntos de sutura a esta democracia venida a menos, con leyes de excepción, tribunales políticos y justicia discriminatoria que hacen del sistema judicial mismo un baluarte de obstáculos para el avance colectivo en nombre de leyes que se convierten en muros virtuales para no avanzar.

Y, al parecer, es condición necesaria para mover temas estancados como el bienestar colectivo y de muchos colectivos sociales, enriqueciendo la vida política. Podremos empezar a pensar más sobre muchos problemas estratégicos (infraestructuras, deslocalización de empresas, vivienda para nuestros jóvenes, pensiones...) que no han estado en la agenda democrática aunque las minorías de poder económico o político, ante el despiste general, sí tomaban decisiones por todos y se creaban territorios de impunidad en algunos temas. ¡Hemos estado tantas personas tan entretenidas en lograr la paz, con un derroche de energías que hubieran sido tan útiles para tantos temas y causas...!

c) El cese de la actividad de ETA ya está teniendo distintos efectos:

-Deja de ampliarse la lista de víctimas y podrá arrojarse socialmente la memoria de muertos, heridos y familiares con la pura solidaridad hacia personas víctimas de una historia injusta, en una etapa de plomo.

-Permite que se desbloquee la situación de presos y familiares, y que desaparezca el sentido de puro castigo que nunca debió tener la política penitenciaria, y se reconsideren situaciones de cárcel que, sin demérito para la justicia, cambien el orden de ideas que había hasta ahora. Se debería poner en un primer plano la reintegración general y particular -aunque nunca serán



iguales desde la aplicación de la justicia los hechos de sangre y los de opinión o colaboración- mientras pasan a un plano más secundario la prevención de riesgos que podían derivarse de excarcelaciones y el papel reparador de la pena.

-Traslada a los agentes sociales y políticos la gestión de los procesos, haciendo posible que todas las corrientes puedan ser legales, y que debates y alianzas antes imposibles -ya sean acuerdos estratégicos o acuerdos puntuales- puedan darse entre distintos.

-La vida política deja de estar bajo la sospecha de que unas u otras posiciones favorecían la estrategia de ETA, o al contrario, bajo la certeza de que la presencia de ETA era una excusa para el inmovilismo. La única fuerza política que echa de menos a ETA es el PP, le necesita para vivir. De forma patética, y hasta el colmo del ridículo, el PP le ha echado de menos hasta en el 11-M de Madrid.

En suma, se han abierto dos procesos. Uno relativo al conflicto particular de la Izquierda Abertzale oficial con el Estado como aparato; y otro relativo al conflicto de Euskadi respecto al modo de encaje en un mismo Estado como marco político. Son dos temas bien distintos, aunque haya relación entre ambos.

El primero, el relativo al proceso de paz, básicamente ha de versar sobre la desmilitarización del conflicto de la Izquierda Abertzale oficial con el sistema político nacido de la Transición. Hay que recordar que Euskadi no estaba en guerra con España, aunque sí en conflicto. Fue ETA quien optó por luchar contra el régimen surgido de la Transición con medios armados. Por eso, básicamente, el proceso de paz es tres cosas al mismo tiempo: la digestión colectiva de las secuelas de las violencias de estas últimas décadas (fin de la violencia, humanización, reparación y reconocimiento de la memoria de las víctimas, acercamiento y reinserción de presos y exilados, restablecimiento de reglas, medidas de gracia...), la renuncia a la violencia armada y la integración de la lucha de la Izquierda Abertzale oficial por el cambio del sistema en el marco de unas reglas del juego político propias de una democracia representativa y de una democracia participativa alimentada desde una sociedad civil activa).

El segundo, el relativo al marco político, hay ahora mejores condiciones para abordar el desencaje de Euskadi en el sistema político del Estado Español (y que estaba bloqueado virtualmente por el conflicto armado de la Izquierda Abertzale oficial con el Estado). Pasamos así de una larga fase de "excepción democrática", con quiebra de las reglas más elementales y donde todo valía -matar o crear dolor por una causa, suspender la democracia en defensa del Estado autoritario, negarse a cualquier cambio del sistema- a otra fase, de puesta en valor de los derechos colectivos nacionales y de las libertades públicas y de posibilidad mediante negociación de "una reforma democrática del sistema de organización del Estado".



El resultado final siempre será mejor que el inmediato pasado, aunque visto lo ocurrido con Catalunya lo mismo se cierra con una decepción. Esperemos que nadie en Euskal Herria haga el lamentable papel de un Artur Mas que, por intereses de corto alcance, se prestó encantado al abrazo de oso de Zapatero.

Razones para el proceso de paz

*Habrá quien por los efectos positivos del alto el fuego quiera dar las gracias a ETA. No nos equivoquemos. Huyamos del síndrome de Estocolmo. Cuando, tras 30 años seguidos, a uno le dejan de dar martillazos en los pies la sensación será de alivio pero no puede ser de agradecimiento por todo el daño causado y tanto horror, inútil en resultados y de coste gigantesco e irrecuperable en vidas y valores.*

El alto el fuego no se produce por una conversión de ETA a la causa de la paz como Saulo camino de Damasco sino porque no tenía más remedio. Lo que sí hay que agradecer son los buenos oficios de tanta gente para lograrlo: algunos partidos y sindicatos, movimientos sociales, intermediarios y, especialmente, algunos dirigentes de la Izquierda Abertzale que han sabido reconducir la situación con visión y paciencia.

El motivo para el alto el fuego ha sido múltiple; un auténtico rosario de factores desfavorables que no le dejaban a ETA espacio ni para la duda. Solo podían dudar del cuándo hacerlo.

Esos factores que han desembocado en el alto el fuego probablemente sean:

- La unánime presión social para que lo dejen. Toda la sociedad era desafecta pero también, salvo el PP, estaba dispuesta generosamente a ponerle un paracaídas para su reinserción política en la izquierda abertzale.

- Le estaban destrozando a la Izquierda Abertzale oficial como corriente. ETA era desde hace años



el mayor estorbo para la construcción de una necesaria izquierda abertzale con un proyecto para el país y capacidad de gestión. Su ilegalización inducida se ha traducido en una crisis profunda del lugar social del conjunto de la corriente.

-El horror por los atentados jihadistas de Madrid en el 11 de marzo del 2004 no dejaba espacio al atentado convencional que, en caso de muertes, podría producir una gran indignación colectiva.

-La represión y el sistema de información han ido minando seriamente a ETA, aquí y en el Estado francés, y ha dañado a la ilegalizada Batasuna con dificultad para actuar y con su expulsión de las instituciones.

-La incapacidad para hacer ya daño político al sistema. Es decir, ETA tenía y tiene capacidad de seguir atentando y de presionar, pero no de obtener resultados positivos si volviera actuar; bien al contrario, como si de un boomerang se tratara, políticamente serían ella misma y la corriente de la que se reclama las primeras víctimas políticas.

- Cada día que pasaba, el horizonte era cada vez más desfavorable y sin salida; y la presencia de un nuevo Gobierno socialista, de talante más abierto al diálogo político, la ocasión esperada.

Todo esto ha favorecido esa deriva. Por lo tanto, no tienen razón quienes busquen una causa única, y menos si la quieren encontrar solo en la política antidemocrática del Estado con acoso y derribo de la Izquierda Abertzale oficial y que, sin duda, ha influido.

Podemos estar aliviados pero no agradecidos ni confiados en ETA. Irreversible e irrevisable son dos cosas a matizar. Esa suma de razones hacen irreversible el proceso hacia el fin de la violencia en la medida que empujemos todos, generando pista de aterrizaje pero achicando el espacio hasta hacer imposible cualquier vuelta atrás; pero la decisión del alto el fuego es revisable puesto que no nace de una convicción estratégica definitiva, está vinculada a que la contraparte haga sus deberes y que éstos sean interpretados como satisfactorios por ETA. Y por ahí cabe preocuparse.

En la entrevista a ETA en GARA publicada en mayo persiste una visión militarizada sobre los



últimos 30 años, puesto que aun no han adaptado sus razonamientos a un marco de reglas argumentales democráticas y les costará años llegar a ello.

Pero ETA sigue mezclando, en buena parte, proceso de paz con el proceso de normalización o el de construcción nacional, al condicionar el proceso de paz a un proceso de pasos en correspondencia del Gobierno de España en dos terrenos que son, sin embargo, distintos: el terreno de los presos y de la actitud de los aparatos de Estado por un lado, y el terreno del proceso democrático que permita debatir la autodeterminación y la territorialidad de otro. Distinguir entre lo uno y lo otro parece fundamental, central.

Ciertamente, se entiende perfectamente que una organización armada no derrotada condicione la permanencia de su organización al trato que se les de a sus militantes encarcelados. Y nadie entenderíamos que el Gobierno Socialista no hiciera lo que tenga que hacer al respecto para que ese tema se canalice, dadas las facilidades que ha obtenido con un acto unilateral de ETA. Y si Zapatero no moviera ficha se lo exigiremos colectivamente. Démonos cuenta que este alto el fuego no es el producto de una derrota militar, ni de una disolución, ni de un armisticio, ni de una renuncia definitiva a volver a actuar. Y ahí no hay engaño.

Es lo que es. Lo que estamos viviendo no es un armisticio (entrega de armas como producto de una derrota) sino a un acto unilateral de ETA, más o menos convenido en su anuncio, y hecho en condiciones no de derrota pero sí de gran e irreversible debilidad política. Por eso no cabe definir la situación con el lenguaje militar de vencedores y vencidos, o de victoria y derrota, aunque sí puede hablarse de estrategias largamente ensayadas y fracasadas en todas sus variantes, especialmente desde el inicio de los 90, y que no llevaban sino a un pozo sin fondo.

En cambio, a estas alturas, ya nadie entiende que ETA se crea que puede poner condiciones políticas a lo que se derive de una mesa de partidos y de las instituciones electas. Es esta parte, refiriéndose a un proceso democrático que permita debatir la autodeterminación y la territorialidad la que ya no pueden ni deben tutelar, una vez devuelta la palabra a la sociedad y a sus representantes, y ya termine bien, mal o regular. Si podemos decidir sobre lo más -derecho y capacidad de decidir sobre nuestro futuro- con más razón podremos decidir sin tuteladas sobre lo menos, y es que tenemos derecho a que nadie nos salve de las propias decisiones, gusten o no gusten, nos equivoquemos o no, ya sea sobre el carácter democrático del proceso, ya sea sobre los resultados. La política que atañe al futuro del país, del cómo, ya se ocupan y ocuparán los ciudadanos de Euskadi, a través de sus representantes, la lucha democrática entre proyectos, el peso de cada cual y la vigilancia colectiva.

En esta cuestión hay que ser tajantes. En el plano estrictamente político ETA no tiene ninguna función, la tienen y mucho la Izquierda Abertzale oficial y el resto del sistema de partidos, y la tienen las instituciones representativas y la sociedad.



En la última entrevista hacían una lectura triunfalista. Decían que la situación de expectativa actual es fruto de su lucha y la de la Izquierda Abertzale oficial. Es una lectura equivocada propia de la burbuja en la que han vivido: porque la alegría colectiva no es de homenaje a su presencia -tenida como una desgracia- sino de alivio por su ausencia. Igualmente si las fuerzas políticas con responsabilidad están asumiendo compromisos no es porque hayan llegado a la conclusión de que ETA tenía razón, sino para hacerle más llevadero el aterrizaje desde el infierno en el que estaban y para que sus últimos coletazos no generen más situaciones irreversibles. O sea... puente de plata para un digno abandono.

Hay, con todo, un avance en el texto. Antaño condicionaban los procesos a que se resolvieran satisfactoriamente para la Izquierda Abertzale, los temas de autodeterminación y territorialidad. En el último comunicado se da un paso al condicionar la continuidad del alto el fuego no a la autodeterminación y la territorialidad como reivindicaciones o como resultados, sino a que haya un proceso democrático -eso sí vigilado y definible como satisfactorio por ETA misma- que los aborde e independientemente de cuales sean sus resultados, incluso aunque sean negativos para sus tesis. Es un cambio interesante pero, de todas formas, siguen guardándose el as de homologar lo que es procedimiento auténticamente democrático o no, con lo que sigue siendo inaceptable.

Con ello se dan un ticket a si mismos para una marcha atrás o bien para una vuelta a la lucha armada o para el grave riesgo de que un sector interno quiera volver a darse la enésima prórroga, echando la culpa a los demás por no haber estado a la altura de la necesaria democracia.

El alto el fuero y sus enemigos

El proceso tiene enemigos que quieren hacer descarrilar el proceso, al menos tal y como se ha planteado. Y ahí hay diversas figuras:

El Inquisidor. Exige que se disuelvan, se rindan. No hay nada que dialogar. Muerto el perro se acabaría la rabia. Necesitan vencedores y vencidos. Humillar, reprimir, mantener las normas de excepción que deslegitiman al propio Estado de Derecho. Llamarán precio a cualquier gesto. Exigirán lo imposible como la entrega inmediata de las armas. Es la dirección del PP. Están ciegos de ira y aterrorizados. Necesitan a ETA como herramienta contra el cambio y para arruinar a Zapatero pero, sobre todo, y desde un patriotismo español muy nacionalista (Estado mononacional) para boicotear la consolidación de las naciones vasca, catalana, gallega... y las fuerzas e ideologías que las promueven.



El Vengador. Alguna asociación de víctimas. Exige solo más castigo. Los gestos de distensión o pacificación serían una traición a la memoria de sus víctimas. Exigen arrepentimiento, condicionar los procesos y la agenda. Necesitan matar simbólicamente a ETA y obtener consuelo no en la Justicia sino en el dolor ajeno.

El Taimado. Hay sectores del PSOE que están callados y que quieren lo mismo que el PP en ese plano aunque por distinta vía. Desde el antinacionalismo miran más en términos de cálculo electoral ante el PP, pero mediante inacción y demoras, apostarían por no mover demasiado las fichas en ninguno de los temas planteados (presos, legalización, sumarios..), en la confianza de una muerte dulce de ETA atrapada en su propia lógica y parando además a los nacionalismos. No necesitan vencedores y vencidos instantáneos pero sí al final del camino.

El Fanático. El sector hiperradical y fundamentalista abertzale que confunde métodos y fines y entiende el comunicado de ETA como el inicio de un proceso liquidacionista. Espera de los errores del "enemigo español" la excusa para una reconsideración y un escenario de vuelta atrás. En caso de no producirse, podrían actuar como incontrolados, poniendo palos en las ruedas e, incluso, con el tiempo, propugnar agónicas escisiones. Necesitan la guerra interminable.

Algunas diferencias con Lizarra

El alto el fuego actual tiene algunas diferencias con el proceso de Lizarra y que, se diga lo que se diga, fue un primer ensayo general del que todos aprendimos, pero fue pésimamente gestionado y, al final, con un resultado fallido que ha costado cinco años rebobinar.

En el acuerdo de Lizarra, proceso de paz y de construcción nacional fueron, de hecho, lo mismo aunque en la definición no lo eran. Se introdujo poco a poco la lógica perversa de que si se hacía construcción nacional en el sentido y ritmos que quería ETA -por ejemplo con aquella propuesta inaceptable de una Asamblea Nacional Constituyente para toda Euskal Herria y que hacía desaparecer a todas las instituciones electas- la paz estaba asegurada porque era su consecuencia. Esa lógica perversa, que nos maniataba a todos de pies y manos, arruinó el Acuerdo, y fue también un instrumento para intentar cambiar hegemonías en el interior de los nacionalismos.

*ETA reventó el acuerdo de Lizarra, resultando nuevas víctimas, entre ellas Fernando Buesa. Pero también la Izquierda Abertzale fue la víctima política, pasando a la soledad más absoluta,*





*mientras que el Lehendakari conseguía salir a flote en las elecciones del 2001 y fracasaba la operación de la pinza entre Redondo y Mayor Oreja.*

Hoy, felizmente, se distingue entre proceso de paz y el proceso de normalización o de "construcción nacional", al menos en las estructuras que lo abordan, aunque otra cosa sea en las intenciones de alguno de los agentes. Para el proceso de paz hay y habrá un diálogo Estado-ETA. El Gobierno Zapatero y ETA son los agentes de un acuerdo de paz, sin que ahí deban abordar temas políticos. Eso es también distinto a la pretensión que tuvo ETA con el PP en la anterior tregua, en la que vistas las actas del encuentro entre la cúpula de ETA y los enviados de Aznar, ETA quiso que aquella fuera una mesa para todo. Hay ahí un cambio. Ahora habría otra mesa aparte, formada por todos los partidos vascos, para el desbloqueo de la política de fondo y que debe empezar a reunirse cuanto antes para que nada se pare.

Asimismo en Lizarra los partidos nacionalistas e IU-EB se comprometieron en una determinada dirección y el premio era que ETA bajara del monte al valle, aunque con la incertidumbre de si se quedaba o no. La tregua era indefinida, o sea finita. Lo malo es que ETA no confiaba en los procesos sociales y políticos, vigilaba los rebaños, guardándose la facultad de volver en la temporada siguiente al monte si sus expectativas no se cumplían, como ocurrió un año y pico después. La impaciencia es mala consejera. La de Lizarra era una tregua condicionada (no una tregua trampa) y con un juez único, ellos mismos, y tampoco estaba blindada a maniobras, como las que animó Mayor Oreja deteniendo a interlocutores, o destapando el trabajo de intermediario del hoy obispo Uriarte, para reventar el proceso por el eslabón más débil.

Pues bien, el alto el fuego actual no es como el de Lizarra. Ni siquiera hay mesa para el aterrizaje, y no creo que pueda hacer sus veces la pequeña mesa de partidos y sindicatos que han estado en el Nazio Euzbaidagunea. Esa función de pista de aterrizaje la ejerce la sociedad misma y creo que eso blindará más el alto el fuego porque es la sociedad vasca quien obliga que se den los pasos necesarios exigiendo que nadie los desande.

Ni Montenegro, ni Irlanda, ni Québec... ni nada

La Constitución española es tan perfecta que no hay que tocarla (solo retoques). Ni democráticamente puede desatarse o reinterpretarse lo que ató una Constitución.... que no aprobamos aquí. Es ya un tótem para refugio de intransigentes. En su título octavo y en sus artículos 2 y 8 del título primero, es ya una trinchera desde la que bombardear los cambios requeridos por las mayorías democráticas de las naciones sin Estado. Se ha convertido en una herramienta inútil para el desarrollo de la democracia (mayorías de Estado aplastando mayorías nacionales; negativa a referéndums consultivos; lecturas rigoristas;....)



Si la Europa de Javier Solana admite que con un 55% de los votantes un país como Montenegro pueda ser independiente, no parece de "delirium tremens" que con un hipotético 51% en un Catalunya o Euskadi pudiera hacerse efectivo dentro de la UE tanto el criterio soberanista del derecho a decidir de una nación que lo es (¿o no lo es?) - la Carta Constitucional de la Asociación de Serbia y Montenegro aprobada por el Parlamento Serbia el 4 de febrero del 2003 con la bendición de la UE- como la construcción de un modelo federal o confederal con otras naciones, puesto que ambos cambios serían sin merma de la integridad del Estado único y de ninguna manera para salirse de la UE. Hoy (solo hoy y porque no tiene más remedio) Serbia es mucho más demócrata que España en cuestiones nacionales. En España ya no quedan apenas demócratas, solo estatistas, prestos a impedir la pregunta porque saben, de antemano, cual sería la respuesta.

*De todos modos ya se sabe que nada de lo que ocurre en el mundo es aplicable a nuestro caso ni debemos aprender de otras experiencias. Siempre nuestro caso es único y dilucidado en la Constitución. Es un juego perverso en círculo vicioso. Así en las argumentaciones habituales de las élites [1], el derecho de autodeterminación reconocido en el Acuerdo de Viernes Santo por los Gobiernos británico e irlandés no nos es aplicable porque aquí no ha habido dos comunidades ni guerra civil; la semisoberanía de las islas Aaland tampoco porque no somos una isla apetecida por una potencia próxima [2]; la división pacífica de Eslovaquia y Chekia tampoco porque Checoeslovaquia fue producto de la descomposición del Imperio Austrohúngaro y se ató de modo artificial; la autodeterminación de los Países Bálticos tampoco porque fue una unión forzosa y su libertad es producto de la descomposición del imperio soviético; el de Montenegro tampoco porque es producto de la descomposición de Yugoslavia, no está en la Unión Europea aunque es la Unión la que ha puesto las condiciones para su reconocimiento; y la del Québec tampoco porque los referendos tienen amparo constitucional o, al menos, amparo interpretativo de su digno Tribunal Constitucional y, aquí al parecer carecemos de TC con mirada amplia y democrática.*

Todo atado y bien atado, si no fuera por lo engañosas -y es tema para otra ocasión- que son todas esas argumentaciones que solo tienen el objetivo de hurtar el derecho a decidir a una nación que lo es por hechos y voluntad colectiva, y a la que se le impone una Constitución que no legitimó. Horror a preguntar. La unión forzosa sin derecho a contabilizarse siquiera cuántos ciudadanos están de acuerdo o no con la forma en que se da en un momento dado esa unión (no ya la independencia) no es patrimonio de los pueblos libres: ni del sojuzgado ni del que en nombre del cual se sojuzga. Todo huele a artificial en este sistema político español que conspira desde la letra contra la democracia.

Una autopista como metáfora

Aunque no sea una figura muy ecológica la metáfora de una autopista nos puede servir para abordar las tareas pendientes.



Una autopista sirve para desplazarse, para comunicarse, para avanzar, y tiene distintos carriles paralelos. Son distintos pero no son independientes entre sí, ya que lo que ocurra en uno pueda afectar al otro. Las velocidades son distintas en unos y otros carriles, y en ninguno podemos detenernos o ir a menos de 70 por hora. Esta autopista de metáfora va a tener cinco carriles.

a) En el primer carril, el más acelerado, el que va al lado de la mediana, es en el que antes hay que hacer los deberes: la ausencia de violencia y el respeto a las víctimas.

Y como en cualquier otro proceso de paz con final dialogado, esas acciones invitan a que aparezcan actos unilaterales significativos de la otra parte, en claves de encadenamiento mutuo. Si tu haces esto, yo hago eso otro.

b) Esos actos de la otra parte, le tocan al Gobierno Zapatero, y se darían en el segundo carril, tras el diálogo ETA-Gobierno, que Zapatero ha anunciado que anunciará tras las tres verificaciones de ausencia de lucha armada; y consisten en abrir espacios de humanización del conflicto (atención a las demandas de los familiares de presos..) y espacios de distensión (el no encarcelamiento de dirigentes abertzales, el proceso de legalización de la Izquierda Abertzale empezando por el registro de una nueva marca electoral, tratamiento de la cuestión de los presos con diferenciación en ritmos entre delitos más graves y menos, finalización de la actitud entorpecedora del sistema judicial...).

Zapatero puede tener la tentación de marear la perdiz en este campo, pasando al gremio de los taimados pero estará jugando con fuego.

Estos dos primeros carriles son temas para Gobierno y ETA.

c) El tercer carril es el encauzamiento de los conflictos de fondo, el carril de la apertura de un proceso democrático -demandado por las propias mayorías sociales- para el debate sobre el marco político y el reajuste en España en esta segunda Transición, tanto tiempo aplazada porque pagábamos el precio del pecado (y excusa) de que ETA estuviera entre nosotros.

*Y ahí deben haber dos mesas de partidos distintas: una en la CAPV y otra en Navarra; así como procesos avalados por sus instituciones representativas, el Parlamento Vasco y el Parlamento de Navarra. Probablemente sus nacimientos no sean simultáneos ni las temáticas comunes.*



No creo que haya que concertar entre partidos ideas políticas, sino metodologías, procedimientos, principios, puntos de partida, pasos a dar... que hagan viable el derecho de decisión, sin entrar aún en los contenidos de un eventual nuevo estatuto que es un tema para un poco después. La vía catalana (lograr amplias mayorías que van con el lirio a Madrid no ha culminado en una ratificación sino en un despiece que hará que en pocos años los catalanes se planten de nuevo) no es una buena vía. O sea, no se puede ir a pelo con un proyecto representativo de estatuto aprobado en el Parlamento propio (da igual si casi unánime o por 51%) para que lo guillotinen en Cortes hasta dejarlo irreconocible. Es suicida.

Con el alto el fuego, ya está dado el pistoletazo de salida para desbloquear el camino para una futura mesa de partidos que trate sobre procedimientos y métodos y diseñe los rasgos del cambio de marco político. Ese acuerdo suficiente, avalado por una mayoría parlamentaria, es el que puede y debe ser consultable a la ciudadanía, para que arranque con fuerza para una posterior negociación con el Estado.

Con posterioridad a esa consulta, y en sede parlamentaria, se podría realizar el consiguiente desarrollo de un nuevo Estatuto. Y su homologación en Madrid no podría ser ni de guillotina ni de escoplo sino de lija ligera, o en otro caso no habría trato ni concertación de legitimidades.

Para elaborar ese estatuto, es seguro, que el Parlamento Vasco tomará una buena parte del único que ya tiene aprobado por mayoría legalmente suficiente nuestra institución más representativa. A pesar de su rechazo en Madrid no partimos de cero, sino que aquel texto, el proyecto de Estatuto Político del Parlamento Vasco aprobado a partir del llamado Plan Ibarretxe, consagraba el reconocimiento del sujeto nacional, la existencia de un conflicto, el derecho de decisión y el bilateralismo en forma de obligación de pacto para canalizar conflictos entre Estado y Parlamento Vasco. Era un buen documento, es desde luego revisable -ya que se incorporarían nuevos partidos, en una legislatura distinta y en una coyuntura de proceso de paz- pero es un documento fundamental de trabajo.

Son tres carriles inevitables, paralelos y necesarios de una misma autopista para una sociedad democrática y reconciliada.

Si alguno de ellos se colapsa se colapsará todo (si cede el primer carril, se hunde la autopista; si no hay segundo carril, se cae el primero; si el tercer carril es un camino carretil, se cae el primero y las tentaciones colectivas de cambiar un modelo de reajuste por otro de fractura ganarían muchos enteros hasta la ingobernabilidad....).



d) El cuarto carril es el del proceso -mucho mas lento y sutil- de entendimiento o de normalización propiamente dicha de la convivencia de una sociedad plural que se acepta socialmente en sus diferencias y pluralidad, que pone en común su cultura, que establece lazos con Navarra y con Iparralde desde el respeto a sus marcos jurídicos políticos y procesos. Y que se ve como un sujeto nacional en construcción desigual, con procesos, ritmos distintos y siempre desde el concepto de ciudadanía. Este es el carril de la construcción societaria y ciudadana en combinación y tensión con la construcción nacional.

Este me parece un tema importante. Hay que distinguir entre procesos socio-culturales y procesos políticos. (Joseba Arregi, por ejemplo, los confunde sistemáticamente). En los procesos socioculturales debemos ser exquisitamente integradores. Somos un pueblo plural y en construcción colectiva, con todos sus miembros, y todo el mundo debe estar cómodo y ser tenido en cuenta en los procesos colectivos socioculturales, educativos, lingüísticos...Las identidades de los colectivos no se negocian ni consensuan, se respetan. Y los proyectos colectivos, los canalizan.

En cambio en los procesos políticos no son obligatorios los consensos, aunque sean siempre deseables. Cuando esos consensos no se dan en democracia se funciona por mayorías, sin miedo ni al debate ni a la discrepancia, y en su caso por consulta a las ciudadanías, y gane quien gane, aceptando todo el mundo el resultado de esas reglas. Cuando ha pasado una generación entera no parece que se hayan aplazado más las decisiones, ni que estas deban ser parches insatisfactorios porque se tenga miedo a la sociedad. No se ha llegado hasta aquí para una salida en falso. Y ello aunque crezca la tensión política, eso sí en paz, en los próximos meses.

e) El quinto carril aun no esta construido, pero hay que empezar a hacer desmontes y a empedrarlo. Habrá de esperarse a otro momento más maduro -cuando se dé una pacificación total, una actitud social reflexiva, un consenso sobre la noción de víctima, una cierta madurez en el debate político- para la creación de una imprescindible Comisión de la Verdad plural e independiente. No debemos caer en la amnesia, mal tapando una fea historia de la que tenemos que aprender todos para no repetirla. Tendría que crearse con el máximo consenso social y, tras escuchar todas las voces y esclarecer causas, responsabilidades y efectos, elabore una Memoria de revisión crítica y autocrítica del pasado. Podría ayudar, aunque no a obligar, a que se reconozcan las víctimas entre sí, las que sufrieron por ETA y las que sufrieron por el Estado o la desmemoria en la transición, y también a que los victimarios de uno y otro signo puedan llegar a reconocer los daños causados.

Algunas fuerzas

Hay que ser conscientes que hay opiniones distintas sobre la velocidad e incluso prioridad de los



carriles.

Aun siendo una enorme autopista que se vería desde la luna, el PP -soñando en victorias imperiales- todavía ni la ve.

Zapatero quiere capitalizar el alto el fuego pero usa la presión del PP para no darse demasiada prisa en los temas de presos o de la legalización de Batasuna mientras que, por el momento, quiere saber poco de mesas de negociación entre partidos, confiando que pueda llegar a las elecciones del 2008 con dos éxitos (tregua y referéndum en Catalunya) y ningún nuevo problema relacionado con el contencioso vasco y, desde luego, evitando del todo punto una consulta en Euskadi.

El PNV tiene el alma dividida, como casi siempre, entre el pragmatismo cómodo o dar el salto que, tras 30 años, ya toca.

La Izquierda Abertzale como corriente sabe que el tema de la paz debe ser irreversible -por ser suicida una marcha atrás- y quieren ya una mesa de partidos. Dilatará al máximo entrar en procesos estatutarios para darse un tiempo para el aterrizaje a la política -se han educado en otra forma de la política y en un lenguaje ambiguo y particular derivado de zonas opacas y de la autodefensa ante el sistema judicial- y, también, para poder capitalizar su contribución al proceso...

Para terminar, ya se sabe que el camino cambia al peregrino. Esta es una aventura colectiva en la que nadie será con el tiempo lo que era al iniciar el camino, e incluso habrá quienes no lo terminen. Hoy tenemos siete partidos institucionales, cuando solo hay cinco corrientes: nacionalismo histórico, nacionalismo radical, derecha centralista, izquierda vasco-española e izquierda alternativa. Como fruto de divisiones de proyectos o del modo de ver la violencia de tantos años, hay overbooking de partidos, especialmente en el nacionalismo: cuatro partidos para dos espacios, y además en varios hay alas con posiciones encontradas. La realidad pasará sus facturas y los agentes, dentro de 5 o 6 años -sea por su número, composición interna, alianzas o encuentros o posiciones- van a cambiar y mucho. Lo seguro es que tienen ventaja los aparatos.

Vivimos pues procesos delicados, contradictorios. Son momentos de asumir riesgos, de liderazgos con altura de miras, de inteligencias que no confundan los intereses generales con los particulares, ni empujen hacia callejones sin salida. Son momentos de participación y movilización para que la sociedad vigile a los conductores de los procesos políticos, evitando en todo momento que los enemigos del proceso -los inquisidores, los vengadores, los taimados y los fanáticos internos, que



de todo hay- tomen el volante un solo instante. Son momentos con aspecto de históricos, pero eso sólo lo sabremos con los años.

Notas:

[1] Ejercen de aquel contradictorio Juan Antonio Llorente, inquisidor, jansenista, liberal y regalista, que ya en 1805 tuvo la misión por encargo de Godoy -que le premió con una canonjía por sus servicios- de negar los derechos históricos de los vascos con su "Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas".

[2] Pertenece a Finlandia aunque su población tiene identidad nacional y su idioma es el sueco. En 1951 el gobierno de Finlandia aprobó una "Ley de Revisión de Autonomía", por la que se le otorga independencia en la legislación de asuntos internos y control autónomo sobre la economía de las islas. Además, esta Ley no podrá ser enmendada por el Parlamento finlandés sin consentimiento del Landsting alandés.